



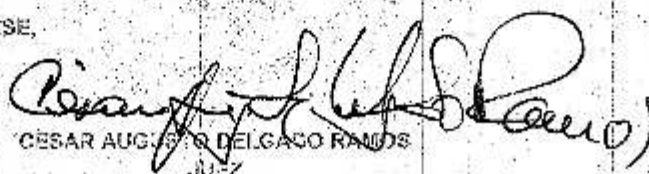
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUÉ

Ibaguá, veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2014 - 00700
Acción: REPARACION DIRECTA
Demandante: NARCISO PIRAGUA AYA
Demandado: NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Adviento el Despacho que en el proceso de la referencia se fijó audiencia inicial para el próximo 30 de agosto a las 3.00 de la tarde; no obstante lo anterior, y como quiera que luego de verificar la agenda del despacho se corroboró que en la misma fecha y hora se programó en otro proceso audiencia; considera el despacho procedente reprogramar la hora para llevar a cabo audiencia inicial en el medio de control de la referencia, y por tanto se fija 30 de agosto de 2016 a las 10.30 de la mañana.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ